



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 28 AGO 2017

Expediente N° SO-19.252/17.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Proyecto de Tesis presentado por la alumna Mirian Antonia Santander, L.U. N° 5.616, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Subcomisión de Tesis de la Carrera de Enfermería, fs. 55, vta. Primer párrafo, eleva el Tribunal Evaluador integrado por la Prof. Lic. María Esther Velásquez, Prof. Lic. María Elena Nieva y Prof. Lic. Víctor Hugo Ayala, como titulares; J.T.P. Lic. Sandra Chorolque y J.T.P. Lic. Isac Burgos, como suplentes.

Que, Coordinación de Carrera, fs. 55 vta. Segundo párrafo, eleva la fecha de constitución, fijado para el 01 de septiembre de 2017, a horas 17:00; en un todo de acuerdo al Artículo 7° de la Resolución N° 664/09 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

Que, corresponde se designe al Director de Tesis, de acuerdo a la reglamentación vigente; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTICULO 1°- Designar el Tribunal de Tesis que entenderá en la Evaluación Final de la Tesis "Nivel de Conocimiento del Personal de Enfermería sobre Diabetes Mellitus Tipo 2, en los Sectores de Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Tocoginecología, Especialidades Médicas del Hospital San Vicente de Paul – Orán – Salta, en el Tercer Trimestre del Año 2017, presentado por la alumna Mirian Antonia Santander, L.U. N° 5.616 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el que se constituirá de la siguiente manera.

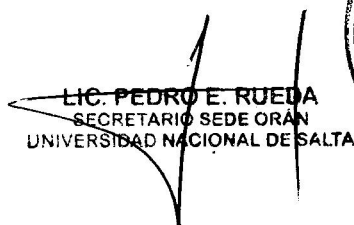
- Prof. Lic. María Esther Velásquez
- Prof. Lic. María Elena Nieva
- Prof. Lic. Víctor Hugo Ayala
- J.T.P. Lic. Sandra Chorolque (suplente)
- J.T.P. Lic. Isac Burgos (suplente)

ARTICULO 2°: Determinar como fecha de constitución del Tribunal indicado en el artículo precedente, para la Evaluación del Proyecto de Tesis, el 01 de septiembre de 2017, a horas 17:00.-

ARTICULO 3° Aprobar la designación del Director del Tema de Tesis, Lic. Víctor Hugo Ayala.-

ARTICULO 4°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Director de Tesis, Miembros del Tribunal y siga al Departamento Alumnos de esta Sede Orán, para su toma de razón y demás efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA